

CONTRATACIÓN DE PERSONES DESEMPLEADAS

(PROGRAMA DE EMPLEO - EXPLUS 2022)

El Ayuntamiento de la Poble de Vallbona, tiene previsto la contratación, de personas desempleadas en colaboración con la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, en el marco de la Resolución de 27 diciembre de 2022, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la cual se convoca para el ejercicio 2022 el Programa de Incentivos a la contratación de personas desempleadas que tengan como mínimo 30 años para entidades locales de la Comunidad Valenciana (<<Avalem experiencia plus>>). **PROGRAMA EXPLUS 2022.**

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección habrán de cumplir los requisitos siguientes:

- **Inscripción como demandante de empleo en LABORA.**
- **Tener al menos 30 años.**
- **Adecuación profesional a los lugares ofertados.**

Los puestos de trabajo de las personas a contratar para cubrir algún de los puestos ofertados en los diferentes departamentos del Ayuntamiento son los siguientes:

- **5 Peones (Obra/Forestal).**
- **1 Ingeniero Técnico de Obra Pública.**

El programa tendrá una duración de un año y será a jornada completa.

El proceso de selección se ajustará a la instrucción del director general de LABORA relativa al procedimiento de selección de personas en el programa de incentivos a la contratación de personas para entidades locales, dentro del marco del Programa operativo del Fondo Social Europeo (**Convocatoria EXPLUS 2022**).

Para más información, los interesados habrán de dirigirse a la Agencia de Desarrollo Local, C/ De la Senyera, 31, (2ª planta) del Centro Social de la Poble de Vallbona **hasta el 1 de junio de 2022.**

La Poble de Vallbona, 25 de mayo de 2022

REGIDOR DELEGAT DE PERSONAL

FRANCISCO JAVIER NÓVOA PÉREZ